



Municipalidad Metropolitana de Lima

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 506 - 2022**

**LIMA, 11 DE AGOSTO DE 2022**

**EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA**

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 138 de fecha 11 de enero de 2019, se designó al señor Ricardo Palomino Bonilla, en el cargo de Presidente y miembro del Directorio de la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A. – CMCP;

Que, el señor Ricardo Palomino Bonilla, mediante carta de fecha 11 de julio del presente año, presentó la renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual se ha considerado aceptar, correspondiendo emitir el acto administrativo respectivo de acuerdo con lo previsto en el Artículo 43 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, toda vez que mediante las resoluciones de alcaldía se aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6 del Artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.** Aceptar con eficacia anticipada a partir del 10 de agosto de 2022, la renuncia presentada por el señor Ricardo Palomino Bonilla, como Presidente y miembro del Directorio de la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A. – CMCP.

**Artículo 2.** Encargar a la Subgerencia de Gobierno Digital e Innovación la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima ([www.munlima.gob.pe](http://www.munlima.gob.pe)).

**POR TANTO:**

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
  
DANTE DELGADO POLO  
Secretario General del Concejo

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
  
MIGUEL EUGENIO ROMERO SOTELO  
ALCALDE